



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho constitucional II

Asignatura	Derecho constitucional II			
Código	V08G080V01201			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1º	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Bergareche Gros, Maria Almudena			
Profesorado	Bergareche Gros, Maria Almudena			
Correo-e	almuberga@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A3	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A4	Conocer los principios y valores constitucionales
A5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A7	Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A9	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
A10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A16	Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho
A17	Ser capaz de elaborar normas
A18	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer las principales instituciones jurídicas del Derecho constitucional.	A1
Conocer la función del Derecho constitucional como sistema regulador de la sociedad civil y del Estado.	A2
Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico.	A3
Conocer los principios y valores del ordenamiento jurídico.	A4
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad.	A5
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho constitucional en su evolución histórica y en su realidad actual.	A6
Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional.	A7
Ser capaz de argumentar jurídicamente.	A8
Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del Derecho y desarrollar dialéctica jurídica.	A9
Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico.	A10
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar.	A11
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas.	A12
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.	A13
Ser capaz de comprender y redactar documentos jurídicos.	A14
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica.	A15
Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho.	A16
(*)Ser quen de elaborar normas.	A17
Ser capaz de negociar y mediar.	A18
Capacidad de síntesis y análisis.	B1
Capacidad de aprendizaje.	B2
Capacidad de gestión de la información.	B3
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.	B4
Capacidad para organizar y planificar.	B5
Resolver problemas de forma eficaz.	B6
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo.	B7
Trabajar de forma autónoma con iniciativa.	B8
Trabajar de forma cooperativa.	B9
Preocupación por la calidad.	B10
Comportarse de forma ética y mostrar responsabilidad social como ciudadano y como profesional.	B11
Comunicarse de forma efectiva en un medio de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales).	B12
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada.	B13

Contenidos

Tema	
Los derechos fundamentales: origen y evolución constitucional.	Los derechos y libertades como límite y su garantía en el Estado constitucional liberal. Transformaciones de las garantías de los derechos y deberes fundamentales en el Estado social de Derecho.
Normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades reconocidas constitucionalmente como fundamento del orden político y de la paz social. Derecho internacional y Derecho constitucional español.	Naturaleza jurídica y características. Jurisprudencia constitucional e interpretación de la Constitución.
El sujeto de los derechos y deberes fundamentales: nacionalidad y ciudadanía.	Constitución española y Constitución europea.
Igualdad, igualación y libertad.	Principios políticos y jurídicos.
De los derechos fundamentales y de las libertades públicas.	Principios constitucionales, legislación y jurisprudencia constitucional.
De los derechos y deberes de los ciudadanos.	
Los principios rectores de la política social y económica.	
Garantías de las libertades y de los derechos fundamentales.	Principios constitucionales, legislación y jurisprudencia constitucional y de la Unión europea.
Tribunal Constitucional, derechos fundamentales, poderes del Estado y organización territorial.	
Suspensión de los derechos fundamentales.	El Estado de excepción. Consideración constitucional y jurídica.
Derechos y deberes fundamentales y reforma constitucional.	
Justicia constitucional.	Caracteres y significado general de la jurisdicción constitucional.

Jurisprudencia constitucional e interpretación de la Constitución.

Derecho constitucional comparado y derechos y deberes fundamentales.

Constitución, Derecho constitucional y unidad económica, Unión europea y Derecho internacional.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	7	10	17
Resolución de problemas y/o ejercicios	5	4	9
Debates	3	6	9
Tutoría en grupo	2	4	6
Trabajos tutelados	1	20	21
Sesion magistral	26	26	52
Trabajos y proyectos	1	20	21
Pruebas prácticas, de ejecución. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	1	2	3
Pruebas de autoevaluación	2	8	10
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Debates	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema realizado previamente en una sesión magistral, etc.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Trabajos tutelados	El estudiante, de forma individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente, se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc.
Sesion magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que debe desarrollar el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Tutorías en grupo o individualizadas en las que se confrontarán y orientarán, si es el caso, los trabajos personalizados realizados por los alumno, así como la resolución de dudas expuestas tanto por el trabajo teórico como por el práctico.
Presentaciones/exposiciones	Tutorías en grupo o individualizadas en las que se confrontarán y orientarán, si es el caso, los trabajos personalizados realizados por los alumno, así como la resolución de dudas expuestas tanto por el trabajo teórico como por el práctico.
Debates	Tutorías en grupo o individualizadas en las que se confrontarán y orientarán, si es el caso, los trabajos personalizados realizados por los alumno, así como la resolución de dudas expuestas tanto por el trabajo teórico como por el práctico.
Tutoría en grupo	Tutorías en grupo o individualizadas en las que se confrontarán y orientarán, si es el caso, los trabajos personalizados realizados por los alumno, así como la resolución de dudas expuestas tanto por el trabajo teórico como por el práctico.
Trabajos tutelados	Tutorías en grupo o individualizadas en las que se confrontarán y orientarán, si es el caso, los trabajos personalizados realizados por los alumno, así como la resolución de dudas expuestas tanto por el trabajo teórico como por el práctico.
Pruebas	Descripción

Trabajos y proyectos	Tutorías en grupo o individualizadas en las que se confrontarán y orientarán, si es el caso, los trabajos personalizados realizados por los alumno, así como la resolución de dudas expuestas tanto por el trabajo teórico como por el práctico.
Pruebas prácticas, de ejecución. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Tutorías en grupo o individualizadas en las que se confrontarán y orientarán, si es el caso, los trabajos personalizados realizados por los alumno, así como la resolución de dudas expuestas tanto por el trabajo teórico como por el práctico.
Pruebas de autoevaluación	Tutorías en grupo o individualizadas en las que se confrontarán y orientarán, si es el caso, los trabajos personalizados realizados por los alumno, así como la resolución de dudas expuestas tanto por el trabajo teórico como por el práctico.
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Tutorías en grupo o individualizadas en las que se confrontarán y orientarán, si es el caso, los trabajos personalizados realizados por los alumno, así como la resolución de dudas expuestas tanto por el trabajo teórico como por el práctico.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Presentaciones/exposiciones	Presentación y exposición de los trabajos realizados por los alumno en grupo o individualmente.	30%
Trabajos tutelados	Elaboración de trabajos tutelados sobre algún contenido del programa.	30%
Pruebas de autoevaluación	Presentación por escrito de análisis de textos y análisis críticos de lecturas propuestas a lo largo del curso.	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Desarrollo por escrito de una pregunta del programa.	20%

Otros comentarios sobre la Evaluación

Aquellos alumnos que, por circunstancias personales o profesionales, no puedan participar de manera presencial en el desarrollo del curso podrán presentar por escrito los diferentes trabajos realizados al mismo tiempo que los asistentes. Esto les supondrá un 50% de la evaluación final y la prueba de respuesta larga el otro 50% de la evaluación final.

Aquellos alumnos que no puedan participar en el desarrollo del curso de manera presencial tendrán una evaluación final que implicará el desarrollo por escrito de dos preguntas largas que se incluirán en el programa y supondrán el 100% de la evaluación.

Tanto estos últimos alumnos como los anteriores gozarán de atención personalizada en las tutorías individualizadas (previa cita) cuando así lo deseen.

En la segunda convocatoria se diferenciarán las siguientes modalidades:

a) Para los alumnos presenciales: tendrán que ser evaluados de aquella parte de la programación docente que no hayan superado durante el curso. b) Para aquellos alumnos que participan, aunque no lo hagan de manera presencial en su totalidad: tendrán que superar aquella parte de la programación docente que no hayan superado. c) Para aquellos alumnos que se hayan presentado únicamente a una evaluación final y no la hayan superado: deberán repetir esa misma modalidad de evaluación en su totalidad.

Fuentes de información

Santi Romano, **Derechos públicos subjetivos**, Politopías,
L. M. Díez-Picazo Giménez, **Sistema de Derechos fundamentales**, Thomson/Aranzadi,
Mauricio Fioravanti, **Los derechos fundamentales**, Trotta,
Hans Kelsen, **Teoría General del Derecho y del Estado**, UNAM,
Ceri Schmitt, **Teoría de la Constitución**, Alianza,
Pedro Cruz Villalón, **Formación y evolución de los derechos fundamentales**, REDE, núm. 25,
Escritos sobre derechos fundamentales, **E. W. Böckenförde**, Nomos,
J. Jiménez Campo, **Derechos fundamentales. Concepto y garantías**, Trotta,
L. M. Díez-Picazo Giménez, **Carta de los derechos fundamentales de la Unión europea, en Constitucionalismo y Unión europea**, Civitas,
Enoch Albertí y Markus González, **Leyes Políticas del Estado**, Civitas,
Pedro de Vega, **La reforma constitucional y la problemática del poder constituyente**, Tecnos,
Bases de datos del Tribunal Constitucional, **Sentencias del Tribunal Constitucional**,
Isidre Molas, **Derecho constitucional**, Tecnos,
Revista Aranzadi, **Unión europea**, Aranzadi,
Bases de datos Aranzadi,
Bases de datos Eur-Lex,
Bases de datos Iber-Lex,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho Comunitario/V08G080V01701

Constitución Económica/V08G080V01925

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho constitucional I/V08G080V01101
